



**C. Luz María Delgado Gómez**

# FUNCIONES

## *Persona Asesora*

- a) Realizar el primer contacto con la Presunta Víctima;
- b) Orientarla.
- c) Procurar seguridad y privacidad a la Presunta Víctima.
- d) Dar el Seguimiento a las denuncias que sean presentadas.
- e) Establecer una relación empática con la Presunta Víctima.
- f) Acompañamiento y orientación a la Presunta Víctima.
- g) Mencionar a la Presunta Víctima que pueden requerirle para presentarse ante el Subcomité.
- h) Apoyar a la Presunta Víctima en el llenado del formato de denuncia,
- i) Acompañar a la Presunta Víctima en la presentación de la denuncia.